

	<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Versión 02
		Fecha 14-02-2020

**Medellín, 06 de diciembre de 2021**

**ALIANZA MEI** empresa dedicada al transporte público terrestre de pasajeros, establece dentro de sus prioridades la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo "SG-SST", garantizando cobertura para todos sus colaboradores independiente de su forma de contratación o vinculación.

La alta dirección se compromete en asignar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo además de los siguientes compromisos:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en la compañía.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

  
 Giovany Alejandro Sierra Parra  
 Director ejecutivo

Revisado

  
 Luis Fernando Estrada Torres  
 Representante Legal  
 Aprobado